

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **088**

Fecha Estado: 21/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500140030162020076700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL OLIMPO PH	JOSEFINA RAMIREZ CARDONA	Auto resuelve solicitud INCORPORA.NO ACCEDE A SOLICITUD.PONE EN CONOCIMIENTO DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO.	20/06/2023		
05001400301620210063200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOHN JAIRO OSORNO HENAO	PEDRO LUIS OSORNO LOPEZ Y ANA RITA HENAO	Auto corre traslado INCORPORA.CORRE TRASLADO CUENTAS SECUESTRE.	20/06/2023		
05001400301620210089400	Ejecutivo Singular	HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DE CALDAS SANTA SOFIA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Auto niega mandamiento ejecutivo INCORPORA RESOLUCIÓN CONFLICTO DE COMPETENCIA.DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	20/06/2023		
05001400301620210101500	Verbal	GLORIA MARIA DUQUE GAVIRIA	SERGIO ADRIAN TORO DUQUE	Auto pone en conocimiento INCORPORA PRUEBAS.PONE EN CONOCIMIENTO.	20/06/2023		
05001400301620210145400	Verbal	PAOLA ANDREA ROLDAN TAMAYO	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA.	Auto resuelve recurso RESUELVE RECURSO.NO REPONE.INCORPORA.PONE EN CONOCIMIENTO.NO ACCEDE A SOLICITUD	20/06/2023		
05001400301620220121700	Amparo de Pobreza	EVER DE JESUS OROZCO GRISALES	XXXXXX	Auto pone en conocimiento INCORPORA MEMORIAL SIN TRÁMITE ALGUNO.	20/06/2023		
05001400301620220131700	Verbal Sumario	KASANOVA INMOBILIARIA	INES CECILIA ARISTIZABAL VILLEGAS	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	20/06/2023		
05001400301620230023600	Ejecutivo Singular	JCA SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A.S.	INSUBORDADOS S.A.S.	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	20/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230029000	SOLICITUD CENTRO DE CONCILACION RESTITUCION	ARRENDAMIENTOS SANTA FE EU	CARLOS ANDRES CARDENAS MONSALVE	Auto termina proceso TERMIBA TRÁMITE .ORDENA ARCHIVO.	20/06/2023		
05001400301620230037800	Ejecutivo Singular	GRUPO SAN PIO S.A.S.	LUZ ADRIANA RIOS CIRO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	20/06/2023		
05001400301620230037800	Ejecutivo Singular	GRUPO SAN PIO S.A.S.	LUZ ADRIANA RIOS CIRO	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE.	20/06/2023		
05001400301620230039800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LUIS ANDREY MARIN PEÑA	LUCY ALEIDA CARDENAS	Auto requiere INCORPORA.PONE EN CONOCIMIENTO.NO ACEPTA SOLICITUD DE RELEVAR LIQUIDADOR.REQUIERE LIQUIDADOR PARA QUE TOME POSESIÓN DEL CARGO.REQUIERE APODERADO DEL DEUDOR	20/06/2023		
05001400301620230058800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ANA VICTORIA URIBE ESPINOSA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	20/06/2023		
05001400301620230059700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	SANDRA PATRICIA PLATA ALVAREZ	VIVIANA YANET AREIZA POSSO	Auto rechaza demanda RECHAZA POR COMPETENCIA.	20/06/2023		
05001400301620230060300	Ejecutivo Singular	UBER ANTONIO MARIN PEREZ	FUNDACION MUNDO MEJOR	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/06/2023		
05001400301620230064600	Verbal Sumario	LUZ MARIOLA TAMAYO PARDO	BERENICE OSORIO DE TOBON	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	20/06/2023		
05001400301620230067800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALBA EUNICE CARRILLO SIERRA	Auto ordena oficiar OREDNA OFICIAR.REQUIERE PREVIO A DECRESTAR MEDIDAS CAUTELARES.	20/06/2023		
05001400301620230067800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALBA EUNICE CARRILLO SIERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230068100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	RICHARD AGUDELO CORREA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	20/06/2023		
05001400301620230068100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	RICHARD AGUDELO CORREA	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/06/2023		
05001400301620230068300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LEIDY JOHANA GUZMAN RUA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	20/06/2023		
05001400301620230068300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LEIDY JOHANA GUZMAN RUA	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/06/2023		
05001400301620230068400	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	VIVIANA CARVAJAL	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	20/06/2023		
05001400301620230068400	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	VIVIANA CARVAJAL	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/06/2023		
05001400301620230068600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JUAN PABLO GONZALEZ GOMEZ	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR.	20/06/2023		
05001400301620230068600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JUAN PABLO GONZALEZ GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/06/2023		
05001400301620230069900	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOSEFF DAVID GONZALEZ SUAREZ	Auto pone en conocimiento ADMITE SOLICITUD DE APERHENSIÓN.ORDENA ARCHIVO.	20/06/2023		
05001400301620230070000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARISSA RUA FLECHAS	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR.REQUIERE.	20/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500140030162023007000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARISSA RUA FLECHAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/06/2023		
0500140030162023007090	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	OSCAR ALEXANDER LONDOÑO RIVERA	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/06/2023		
0500140030162023007090	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	OSCAR ALEXANDER LONDOÑO RIVERA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	20/06/2023		
05001400301620230071300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	JHON SEBASTIAN VASCO VELEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	20/06/2023		
05001400301620230071300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	JHON SEBASTIAN VASCO VELEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/06/2023		
05001400301620230072400	Ejecutivo Singular	LEIDY MOSQUERA CACERES	JOHN ALEXANDER GOMEZ A	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/06/2023		
05001400301620230072400	Ejecutivo Singular	LEIDY MOSQUERA CACERES	JOHN ALEXANDER GOMEZ A	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	20/06/2023		
05001400301620230073500	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	MAURICIO GARCIA BOTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/06/2023		
05001400301620230073500	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	MAURICIO GARCIA BOTERO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	20/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230073600	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES INMOBILIARIAS PROINTEGRAL S.A.S.	JOHAN ADOLFREDO ORTIZ ANTEQUERA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	20/06/2023		
05001400301620230073700	Ejecutivo Singular	JUANCHO TE PRESTA S.A.S.	SERACIS LTDA	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	20/06/2023		
05001400301620230073800	Ejecutivo Singular	ILDA VIVIANA MARTINEZ HENAO	STEVE ANDRES NUÑEZ ORTIZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	20/06/2023		
05001400301620230073800	Ejecutivo Singular	ILDA VIVIANA MARTINEZ HENAO	STEVE ANDRES NUÑEZ ORTIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
SECRETARIO (A)